



**CÓDIGO DE  
CONDUCTA  
Y ÉTICA**







# **Código de Conducta y Ética Novacero**

## **¿Quiénes Somos?**

*Novacero es una Empresa Ecuatoriana con operaciones en todo el país, fabrica diversos productos de acero con el fin de cubrir las necesidades y generar valor para nuestros clientes, posicionándonos como una empresa que provee diversas soluciones de acero para el mercado ecuatoriano.*

*Buscamos trascender con visión de futuro preocupándonos por no afectar el medio ambiente, pensando en las generaciones futuras y cuidando permanentemente de nuestra imagen y prestigio.*

*Nos inspira hacer negocios con integridad dentro de un marco de respeto y responsabilidad, nos interesa ser referentes dentro de la industria y promover valores dentro del entorno empresarial y con nuestros colaboradores.*

*Contar con un Código de Conducta y Ética nos reviste de claridad ante una duda y orienta el accionar de Novacero y sus colaboradores con todos sus grupos de interés.*

*Deseamos que nuestro estilo de hacer negocios y la vivencia de valores haga comunión con los valores de nuestro personal*

## **¿Para qué un Código de Conducta?**

*Disponer de un Código de Conducta, nos permite contar con un marco referencial que oriente a todos en Novacero y estimule el correcto manejo de negocios, al relacionarnos de forma transparente con nuestros accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, distribuidores, competencia y entidades de gobierno, es decir con todos nuestros grupos de interés.*

*Al contar con prácticas internas y externas alineadas al Código de conducta y evidenciar la aplicación de nuestros valores institucionales, contribuimos a construir una organización con permanencia y sostenibilidad en el tiempo.*

## ¿A quién aplica el Código de Conducta?

Este Código de Conducta aplica directamente a los Empleados y/o Colaboradores de Novacero y tiene injerencia con los demás grupos de interacción o interés de la empresa, como son:

- ✓ *Accionistas*
- ✓ *Clientes*
- ✓ *Proveedores*
- ✓ *Distribuidores*
- ✓ *Competencia*
- ✓ *Entidades de Gobierno*
- ✓ *Medio Ambiente*
- ✓ *Comunidad*

Novacero espera que todos sus grupos de interés actúen éticamente, en un marco de valores en línea con este Código de Conducta.

# Valores Institucionales

## Liderazgo

Todos en Novacero somos líderes desde el rol que desempeñemos.

- Generamos y participamos activamente en iniciativas para lograr las metas de la empresa.
- Somos responsables y proactivos, buscamos la excelencia y los mejores resultados en todo lo que hacemos.
- Escuchamos activamente, damos y recibimos retroalimentación respetando las diferentes perspectivas y opiniones.
- Nos comunicamos efectivamente logrando consensos y relaciones de trabajo abiertas, positivas y constructivas.
- Influenciamos positivamente a nuestro grupo de trabajo contagiando alegría y comprensión.
- Inspiramos con el ejemplo y empoderamos a los demás para que desarrollen su potencial.
- Estamos comprometidos con nuestro crecimiento y desarrollo personal.

## Integridad

Todos en Novacero somos íntegros:

- Desarrollamos relaciones basadas en honestidad y transparencia.
- Respetamos y valoramos a todas las personas sin distinguir su jerarquía o rol dentro o fuera de la empresa.
- Actuamos y nos expresamos con la verdad siendo coherentes en lo que decimos, hacemos y pensamos.

- Actuamos con ética profesional, practicando el código de conducta de la empresa y respetando sus políticas y procedimientos.
- Dedicamos a la empresa el tiempo y el esfuerzo con el que nos comprometimos.
- Cuidamos en todo momento el bien común, la imagen y los recursos del entorno.

## **Innovación**

Todos en Novacero somos innovadores:

- Estamos abiertos al cambio, manteniendo una actitud dinámica y aportando desde nuestro rol en la empresa.
- Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos creando procesos y soluciones para superar nuestras metas y desafíos.
- Creemos que todo puede mejorarse, aportamos con ideas y trabajamos en equipo para lograrlo.
- Nos retamos constantemente para dar mejores resultados y ser más eficientes.
- Trabajamos por un futuro sostenible desarrollando productos y soluciones para un mundo en constante cambio.

## **Actitud Servicio**

Todos en Novacero tenemos una actitud de servicio:

- Nos aseguramos en conocer las necesidades de los demás para cumplir y superar sus expectativas.
- Entendemos que todos dependemos de todos, por eso



actuamos con diligencia y cuidado ante las necesidades de los demás.

- Estamos comprometidos con solucionar las necesidades de nuestros clientes (internos y externos) atendiéndolos con amabilidad y calidad.
- Nos anticipamos y ofrecemos alternativas para generar acuerdos ganar-ganar cuidando las relaciones de confianza a largo plazo.
- Nos interesa servir a nuestros clientes internos y externos.

## **Normas de Conducta**

### **Accionistas:**

Los Accionistas de Novacero S.A. se acogen a este Código y se comprometen a practicarlo en la dirección de la Empresa.

Harán uso de sus atribuciones honrando los valores de Novacero, respetando el principio del bien común, de la centralidad del ser humano y practicarán la subsidiaridad, la participación y la justicia dentro de la empresa.

Velarán siempre por las mejores condiciones para la empresa, buscando sostenibilidad, respeto por las personas, por el medio ambiente y la comunidad, cumpliendo las normativas legales pertinentes e impulsarán la realización de negocios transparentes basados en la ética y en la verdad y los demás temas relacionados a la Responsabilidad Social Empresarial.

Nuestros Accionistas trabajarán en la definición y directrices del Gobierno Corporativo que deberá englobar los aspectos más importantes de este código y deberá contener los valores empresariales.

### **Empleados de Novacero.**

Este Código aplica a todos los empleados de Novacero, en todos los niveles de la estructura organizacional y en todas las localidades a nivel nacional.

Los Colaboradores y/o Empleados de Novacero tienen las siguientes responsabilidades respecto de la aplicación y vivencia de este Código:

#### ***Responsabilidades de los Empleados o Colaboradores:***

- Leer, entender y cumplir los lineamientos básicos de éste Código de Conducta y practicarlos diariamente.
- Comunicar inmediatamente a su línea de supervisión, (Jefes, Gerentes o RRHH) la conducta inapropiada de algún compañero que se encuentre infringiendo este Código o alguno de los Reglamentos de la empresa.

- Adicionalmente cuando necesite presentar inquietudes respecto de algún aspecto ético puede presentar dicha inquietud a la Gerencia de Recursos Humanos o al Auditor Interno.
- Consultar a su Jefe, Gerente, o a RRHH, cuando tenga dudas en la aplicación de éste Código.
- Las Gerencias tienen la obligación de difundir por diferentes medios este Código y buscar el entendimiento y aceptación del mismo entre todos los empleados de Novacero. Así mismo deben motivar a todo el personal para que se reporten infracciones de conducta o situaciones que indiquen falta de integridad o ética.

### ***Conductas esperadas en los Empleados***

1. Todos los colaboradores de Novacero S.A., debemos estar totalmente involucrados con el logro de los objetivos estratégicos de la empresa.
2. Todos los colaboradores de Novacero S.A. debemos practicar los valores de la empresa, evidenciando los mismos dentro y fuera de la compañía.
3. Ejerceremos nuestra función con positivismo, espíritu emprendedor, alegría, superando desafíos; manteniendo una actitud transparente de respeto y colaboración con los compañeros de trabajo.
4. Generaremos constantemente el mejoramiento continuo en nuestras labores, buscando siempre hacer bien nuestro trabajo, alcanzando cada vez mejores resultados.
5. Mantendremos una comunicación interna y externa clara y constructiva, basada en la verdad y la transparencia.
6. Trabajaremos a todo nivel en el entendimiento y asimilación del trabajo en equipo, será para nosotros primordial impulsar prácticas de transparencia y relaciones de confianza y respeto entre compañeros y/o áreas de trabajo.

7. No divulgaremos ninguna información confidencial, que no esté debidamente autorizada, relacionada con:
  - a. La Empresa
  - b. Proyectos
  - c. Clientes - Proveedores
  - d. Acuerdos comerciales, procesos de negocios
  - e. Procesos productivos e información técnica
  - f. Finanzas
  - g. Recursos Humanos, sueldos, entre otros
8. Todos los colaboradores de Novacero firmaremos un *acuerdo de confidencialidad*
9. Generaremos información transparente y oportuna que sirva para la toma de decisiones dentro de los intereses de Novacero.

### **Clientes o Distribuidores**

- Los colaboradores de Novacero S.A. no financian ni mantendrán relaciones comerciales con clientes que se aparten de las normas éticas, ni con entidades o personas de las cuales se conozca que participan en negocios ilícitos o que no cumplan con las disposiciones o leyes vigentes, (ej. trabajo infantil, discriminación, falta de cumplimiento leyes laborales)
- Nuestros ejecutivos o empleados no mantendrán relaciones comerciales privadas con clientes, de los cuales puedan obtener favores personales basados en el cargo o función que desempeñan.

- Dentro de la publicidad o campañas inherentes a la comercialización de nuestros productos no se explotará o denigrará la imagen de la mujer o niños como elemento para promover ventas.
- El personal de Novacero no recibirá pago o compensación monetaria o no monetaria por parte de clientes, proveedores o competencia, por ninguna causa.

### **Proveedores**

- La política de la empresa consiste en comprar todos los bienes y servicios sobre la base de ponderar factores, como el precio, la calidad, la disponibilidad, términos contractuales de pago y el servicio, con la finalidad de utilizar lo mejor posible los recursos de la empresa; eligiendo sobre la base de la mejor oferta para nuestros intereses. Todos nuestros proveedores serán sin favoritismo de ninguna índole, privilegiando únicamente el interés patrimonial de la empresa.
- Quien seleccione a un proveedor deberá contar con al menos tres alternativas de compra, deberá tener información objetiva, pertinente, precisa y oportuna que permita una evaluación adecuada de cada una de las alternativas a seleccionar. De no poder contar con al menos tres opciones deberá sustentar por escrito esta situación, con el fin de que se evidencie su gestión transparente.
- Los empleados que sean invitados por proveedores a participar en reuniones no habituales, con el fin de evaluar productos actuales o futuros que la empresa pueda comprar, deberán informar a su jefatura o gerencia respectiva o a la Gerencia General.
- Cualquier ejecutivo o empleado en un puesto con capacidad de autorización, selección o recomendación de bienes o servicios de proveedores, u otorgamiento de crédito, debe abstenerse de recibir dinero, regalos o participar en agasajos que eviden-

cien la intención del oferente de influir en un empleado o comprarlo por algún negocio o compra que se realice con la empresa.

- No quedan sujetos de restricción las donaciones de saludos o cortesía habituales que se producen en ocasión de las festividades navideñas y cumpleaños, siempre y cuando no excedan los términos o precios usuales de nuestro país.
- Nuestros ejecutivos o empleados no mantendrán relaciones comerciales secretas con proveedores, de los cuales puedan obtener favores personales basados en el cargo o función que desempeñan.
- Novacero S.A. está en capacidad de monitorear el desempeño ético de sus proveedores y a tomar medidas inmediatas en caso que se cuestione el desempeño ético de los mismos.

### **Competencia y Mercado**

- Novacero S.A. realizará una competencia sana basada en principios comerciales.
- No participaremos de ningún acto en conjunto con la competencia ni por nosotros mismos que implique corrupción, coimas o situaciones dudosas que pongan en riesgo el prestigio y buen nombre de Novacero.
- No utilizaremos el descredito o hablar mal de la competencia para conseguir negocios. Nos ocuparemos de resaltar la calidad de nuestros productos, la garantía y confiabilidad de hacer negocios con Novacero.
- No participaremos de prácticas monopólicas que impliquen llegar a acuerdos con la competencia para “explotar el mercado”.

## **Gobierno y Leyes**

- Novacero S.A. deberá cumplir todas las leyes vigentes en el país, como práctica regular en su actividad.
- Todo colaborador que sospeche que se está infringiendo las leyes y reglamentos deberá comunicar sus sospechas a su Jefatura, Gerente, Auditoría Interna, o Recursos Humanos, quienes garantizarán la protección de los denunciantes.
- No practicaremos la evasión de ninguna de las obligaciones que tenemos dentro del marco legal ecuatoriano, ej. documentos y/o aplicaciones originales utilizadas en el giro de negocio, contrabando, evasión fiscal, falsificación y/o adulteración de marcas.

## **Medio Ambiente y Comunidad**

- Novacero se preocupará de no generar daño al medio ambiente o impacto negativo en sus alrededores.
- Nos preocuparemos de mantener relaciones cordiales con comunicación abierta dentro de las comunidades en las que mantenemos operaciones.
- Apoyaremos al desarrollo de las comunidades enfocándonos principalmente en charlas de salud y apoyo a la comunidad.
- Nos comprometemos a mantener la certificación bajo la normativa ISO 14001

## Clima de Trabajo

- Novacero tiene el compromiso de proporcionar un ambiente laboral justo, equitativo, positivo para impulsar la productividad de todos los empleados, haciendo de Novacero un gran lugar para trabajar. En este sentido todos en la empresa nos ocuparemos de generar un buen ambiente de trabajo, buscando la felicidad al realizar el trabajo a nuestro cargo.
- Todo colaborador se hará merecedor de mayores oportunidades, promociones o ascensos dentro de la empresa, siempre que demuestre compromiso, conocimiento, responsabilidad, madurez y buen desempeño.
- Novacero promoverá de manera justa, el desarrollo del personal y tomará en cuenta al empleado que reúna los requisitos para la vacante existente.
- Novacero proveerá de beneficios a su personal buscando el bien común y cumpliendo las políticas para el efecto.

## Conflicto de Interés y manejo de Confidencialidad

### **Concepto de Conflicto de Intereses:**

*Existe conflicto de intereses cuando en el ejercicio de las labores dentro de una institución, sobreviene una contraposición entre los intereses propios versus los institucionales.*

*A continuación presentamos algunas situaciones que conllevan conflicto de intereses:*



*Ejemplo. 1.- El interés económico del trabajador de la empresa A o de algún miembro de su familia, que tenga o busque tener relación de negocios con la empresa A.*

*Ejemplo. 2.- Servir como director, funcionario o consultor, o en cualquier otra posición importante de alguna empresa que tenga o busque tener relación particular o personal de negocios con la misma empresa.*

*Ejemplo. 3.- El contabilizar la encuesta de servicio de un departamento por sí mismo*

*Ejemplo. 4.- Un fabricante de jeringas no desechables no tiene interés que existan las desechables a precio más barato.*

En este sentido:

- No se permitirá que los intereses personales entren en conflicto con los intereses de la empresa.
- Es terminantemente prohibido que cualquier ejecutivo, empleado o trabajador realice negocios particulares que compitan con aquellos de la empresa, además, deberá deslindarse del proceso de toma de decisiones cuando se presente conflicto de intereses.
- Los ejecutivos o empleados no deberán tener inversiones en firmas que compitan en forma directa con la empresa.
- El personal de Novacero no deberá utilizar el nombre, logotipo,

las instalaciones o relaciones de la empresa, para beneficio personal o para trabajos externos no autorizados.

- Todo empleado tiene la obligación de firmar cada año su *Declaración de Conflicto de Intereses*, con el fin de informar oportuna y de forma transparente cualquier situación que se presente en este sentido. De existir cambios en su Declaración inicial el Colaborador deberá informar inmediatamente del mismo y presentar el documento de Declaración de conflicto de intereses debidamente actualizado.

### **Discriminación, Acoso e intimidación**

- En nuestra labor, no discriminaremos sobre la base del género, raza, religión, cultura, educación, estatus social, pertenencia étnica. Todos los empleados y funcionarios tienen derecho de un trato igualitario y de respeto.
- En Novacero no se practicará actitudes de acoso e intimidación, tanto de carácter sexual como de cualquier otro tipo, ya sea por parte o en contra de un inmediato superior o gerente, compañero de trabajo, cliente, proveedor o visitante. Ningún empleado podrá aprovecharse de otro a través de manipulación, hostigamiento, encubrimiento, uso indebido de información confidencial u otras prácticas de trato injusto.
- El comportamiento de un Colaborador que amenaza la seguridad de la gente o la propiedad, o que tiene el potencial de tornarse violento, se deberá informar de inmediato a la línea de supervisión (Jefes, Gerentes, Auditor Interno o RRHH).

- En Novacero los ascensos y promociones se basan en los méritos, talento y desempeño del personal. La empresa está plenamente comprometida con el ofrecimiento de oportunidades de empleo y de prácticas laborales justas.
- Novacero espera de su personal un comportamiento digno, cortés y de respeto al público y a sus compañeros de trabajo. Los rumores, la crítica no constructiva, el tratamiento despectivo o humillante hacia los demás se reconocen como conductas reprochables no aprobadas.
- Si el personal considera que está siendo objeto de una conducta hostil o si observa o recibe una denuncia respecto de este tipo, deberá reportarlo ya sea a su Jefe inmediato o Gerentes de área, quien comunicara a la Gerencia de RH y tomará las medidas correctivas pertinentes.
- La empresa prohíbe tomar medidas de represalia contra el personal por presentar denuncias de acoso o intimidación.



Novacero está comprometida con la práctica de valores y con la vivencia de una cultura fundamentada en principios y lineamientos de ética y transparencia. Bajo esta premisa Novacero ha desarrollado un Código de Conducta para sus colaboradores y hoy hace la entrega de este ejemplar a: \_\_\_\_\_ y le solicita que lo practique y viva. Gracias por su compromiso!

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



Yo, \_\_\_\_\_, he recibido el Código de Conducta de Novacero, entiendo su importancia e implicaciones, por lo tanto me comprometo a cumplirlo y promoverlo dentro y fuera de la Empresa.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_





